CERTIFICADO DE INCLUSIÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2025

EL SECRETARIO DE DESPACHO – SECRETARIA DE EQUIDAD, GENERO Y MUJER DE LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

CERTIFICA:

Que revisada la base de datos del Plan Anual de Adquisiciones del Municipio de San José de Cúcuta se logró constatar que la Contratación que se describe en el Proceso Contractual **SEG-MC-005-2025** se encuentra registrada para su adquisición en la Vigencia 2025:

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Códigos UNSPSC:

CLASE	DESCRIPCION
80101600	GERENCIA DE PROYECTOS
81101500	INGENIERIA CIVIL

Descripción: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA ESPACIOS DE ATENCIÓN ORIENTACIÓN Y PROTECCIÓN PARA EL TRATO DIGNO A LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTADO DIGITALES EN ENTORNOS DE REDES SOCIALES DE FORMA EDUCATIVA Y RESPONSABLE.

Valor estimado en la vigencia actual: $80,000,000.00

Duración estimada del contrato: UN MES Y QUINCE DIAS.

Modalidad de selección: MINIMA CUANTIA.

PROCESO CONTRACTUAL

Objeto contractual: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA ESPACIOS DE ATENCIÓN ORIENTACIÓN Y PROTECCIÓN PARA EL TRATO DIGNO A LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTADO DIGITALES EN ENTORNOS DE REDES SOCIALES DE FORMA EDUCATIVA Y RESPONSABLE.

Valor: OCHENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M. C/TE. ($80,000,000.oo)

Duración: UN MES Y QUINCE DIAS.

Modalidad de selección: MINIMA CUANTIA

Clase de contrato: CONSULTORIA.

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P1-F4
		Versión:01
	FORMATO CERTIFICACIÓN INCLUSIÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	Fecha: 12/12/2022
		PÁGINA: 1

Observaciones: Revisado el Plan Anual de Adquisiciones del Municipio de San José de Cúcuta, se logró verificar que lo requerido se registró en la vigencia 2025.

Se expide en San José de Cúcuta, OCTUBRE DE 2025.

PATRICIA RIOS CUELLAR
SECRETARIA DE EQUIDAD,GENERO Y MUJER
Alcaldía de San José de Cúcuta

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Jorge Enrique Villamizar Jaimes	Asesor Jurídico Externo	
Revisión jurídica			
Aprobación jurídica			
Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			